

ANGINA

Ch. Bouchard.

Anginas agudas.—I. PROFILAXIS.—No se insistirá jamás demasiado sobre la necesidad de cuidar de la limpieza de la boca, que generalmente deja mucho que desear. Se hará un lavatorio de la boca y de la garganta con un líquido antiséptico, tal como el ácido bórico ó el salicílico.

Prescribáse el gargarismo siguiente:

Borato de sosa	6 gramos.
Tintura de benjuí	18 —
Infusión de hojas de rosa	250 —

II. TRATAMIENTO.—La administración de los medicamentos bajo la forma de gargarismos no produce sino muy raramente el efecto deseado de un modo completo. Frecuentemente el líquido no penetra más allá del velo del paladar, de suerte que los lugares enfermos son apenas tocados; además su acción es poco duradera.

Será fácil remediar tal estado de cosas recurriendo á la limpieza de la garganta por medio de un irrigador de gran presión, tarea que se repetirá tantas veces como sea necesario, cada dos horas ó cada hora, con soluciones á una temperatura de 38 á 40°. Se podrá, por este procedimiento, inyectar cada vez medio litro ó un litro de líquido, y realizar así la limpieza conveniente de la región enferma.

Cuanto á los medicamentos que se deberán emplear, los astringentes, cuya eficacia es muy dudosa en presencia de la naturaleza infecciosa de la angina, serán reemplazados por los antisépticos.

Los utilizados comúnmente son: el ácido fénico á 1/2 ó 1 por 100 y el sublimado al 1 por 20.000.

En estas dosis no irritan y los peligros de la reabsorción son poco sensibles.

Su acción podrá ser reforzada por aplicaciones tópicas de estas mismas sustancias, á dosis más elevadas, por medio de pequeños tapones de algodón hidrófilo fijos á la extremidad de una pinza. Estas aplicaciones podrán repetirse dos ó tres veces en el trascurso del día.

Independientemente de los gargarismos antisépticos, se prescribirá el naftol, en dosis de 2 á 3 gramos diarios; los dolores aminorarán y la duración de la afección se abreviará considerablemente.

Tampoco debe descuidarse la antisepsia intestinal, con la cual las anginas agudas se beneficiarán bastante siempre que sea utilizada rigurosamente desde los primeros momentos (1).

Jaccoud.

Anginas pseudomembranosas con pneumococos.—I. TRATAMIENTO GENERAL.—En el número de los medicamentos que pueden emplearse contra la alteración del estado general se debe contar la leche en grandes dosis, no solamente como sustancia alimenticia, sino como medio de favorecer la diuresis.

Podría darse también el ácido salicílico en dosis que variarían, según los casos, entre 1 y 2 gramos al día. Manténganse estas dosis tanto como dure la fiebre, después de la cual será conveniente no pasar de 0,50 gramos diarios hasta la terminación de la enfermedad.

(1) Véase Pablo Lefert, *La práctica de las Enfermedades del estómago y del aparato digestivo*.

Como la afección parece deprimir considerablemente á los enfermos, hágase tomar el alcohol, bajo la forma de poción alcohólica, á los individuos atacados por esta angina, que tiene gran tendencia á la adinamia.

II. TRATAMIENTO LOCAL.—Es necesario acudir en seguida. Se deben arrancar las falsas membranas, siempre sin violencia, y practicar sobre la mucosa descubierta toques con ayuda de un líquido sumamente antiséptico. Nada es mejor que las soluciones de sublimado. Tan pronto como la mucosa se halle limpia, á continuación de haber arrancado las falsas membranas, tocar con una solución de sublimado al 1/1000 en los casos sin importancia y al 2/1000 en los más graves.

Si se reprodujeran las falsas membranas se las arrancará de nuevo, siendo necesario perseverar en el indicado tratamiento local mientras dure la enfermedad.

En los intervalos deberá obligarse al enfermo á practicar pulverizaciones con agua ligeramente antiséptica, por ejemplo, agua boricada, dirigidas sobre la garganta, creando también á su alrededor una atmósfera antiséptica por medio de pulverizaciones de agua fenicada.

Semejante tratamiento será empleado al principio rigurosamente, y cuando el examen bacteriológico, que necesita siempre cierto tiempo para los cultivos, haya demostrado que no se trata de la difteria, con algo menos de rigor, no mucho, pudiendo circunscribirse á practicar los toques con la solución de sublimado al 1/1000.

Joffroy.

Angina diftérica.—Empléese el cloral en solución al 2/100 para irrigaciones en el fondo de la garganta, que se repetirán tres ó cuatro veces al día, y en so-

lución al 1/60, para pinceladas sobre las falsas membranas.

Estas desaparecerán bastante rápidamente bajo la influencia de tal tratamiento, siendo reemplazadas por ulceraciones y por la angina eritematosa sencilla, debida á la acción irritante del tópico. El cloral será preferible al ácido fénico, que es menos antiséptico.

Semejante medicación da excelentes resultados en el adulto y en los niños de cierta edad, pero es casi siempre inaplicable en los muy pequeños.

Constantino Paul.

Angina granulosa.—I. TRATAMIENTO EXTERNO.

—Prescribáse las pulverizaciones de aguas sulfurosas.

Toques en la faringe con:

Cloruro de zinc.	0,1 á 4 gramos.
Agua.	100 —

Toques en las granulaciones con el lápiz de sulfato de cobre.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Licor de Fowler, de 2 á 8 gotas diarias.

III. RÉGIMEN.—Prohibición del tabaco y del alcohol.

Descroizilles.

Angina gangrenosa en los niños.—Prescribase:

Extracto de quina.	2 gramos.
Agua de menta.	18 —
— de manzanilla.	20 —
Jarabe de malvavisco.	40 —

Dése por cucharadas.

Huchard.

Angina neurálgica ó neuralgia del istmo de la garganta.—Debe dirigirse el tratamiento preferentemente á combatir el elemento inflamatorio. Con tal objeto se harán tomar por la mañana, con una hora de intervalo, 3 píldoras, conteniendo cada una:

Sulfato de quinina. 20 centigramos.
Extracto de raíz de acónito. 1 —

Si los dolores neurálgicos se mostrasen rebeldes, se administrará tres veces durante el día, con dos ó tres horas de paréntesis, un sello medicamentoso de 25 centigramos de bromhidrato de quinina, asociando á cada sello un glóbulo de aconitina de un cuarto de miligramo. Tóquese en el fondo de la garganta, tres ó cuatro veces en veinticuatro horas, con un pincel mojado en la mezcla siguiente:

Glicerina neutra. 10 gramos.
Clorhidrato de morfina. 10 centigramos.
Esencia de menta. IV gotas.

Gouguenheim.

Anginas agudas.—Háganse sobre la faringe aplicaciones locales de cocaína. Hay necesidad de apoyar fuertemente el pincel para que el medicamento sea absorbido con mayor facilidad. Su acción, que necesita de cinco á diez minutos para producirse, dura de cinco minutos á muchas horas, sobre todo si el sujeto es un individuo nervioso. Servirse de una solución al 1/10 ó al 1/20 para los niños, y al 1/5 en los casos rebeldes. Estas aplicaciones originan cierta pausa con alivio de dolor.

Anginas eritematosas tonsilares.—Empléese el salol en dosis regulares (2 á 3 gramos en tres ó cinco tomas por día).

El salol obra sobre las anginas agudas, cualquiera que sea su causa; calma el dolor y la disfagia, y calmado el dolor disminuye la temperatura y abrevia la duración de las anginas, particularmente de la *angina flegmonosa supurada*.

Marfán.

Angina diftérica.—La difteria es una enfermedad caracterizada por dos clases de manifestaciones:

- a) Locales, primitivas, consistentes en inflamaciones pseudomembranosas de las mucosas ó de la piel.
- b) Generales, secundarias, debidas á un envenenamiento por las toxinas que elabora el bacilo al nivel de las falsas membranas y á infecciones secundarias por los microbios asociados de ordinario á los bacilos de Klebs en el mismo punto.

Las indicaciones terapéuticas de la angina diftérica pueden formularse por tanto de esta suerte:

- 1.º Instituir un tratamiento antiséptico local para destruir el bacilo de la difteria en el foco de su actividad, esto es, al nivel de la falsa membrana, ó al menos para atenuar la virulencia ó para poner trabas á la multiplicación de los microbios asociados á tal bacilo.
- 2.º Instituir un tratamiento general, á fin de neutralizar la acción de las toxinas y combatir las infecciones secundarias, ó cuando menos para fortificar el organismo y ponerle en disposición de luchar con ventaja.
- 3.º Si hubiese complicaciones, combatirlas por los medios comunes.

I. TRATAMIENTO ANTISÉPTICO LOCAL.—En atención á la dificultad que se experimenta en separar las falsas membranas, y de otra parte al peligro que puede haber bajo el punto de vista de la reinoculación en exco-riar la mucosa, limitarse á pasear, apoyándolo con alguna fuerza, el pincel de algodón en rama impregnado en líquido fenicado sobre las citadas falsas membranas, de las cuales sólo se arrancará la parte que se pueda sin emplear violencia. Empléese la glicerina fenicada bajo la forma de glicerolado á 1/40 en los adultos y 1/20 en los niños. Este colutorio penetra é impregna la falsa membrana; no es irritante y tampoco determina esco-zor.

Se esparce poco, y por consiguiente no favorece la extensión de las falsas membranas, exponiendo la mu-cosa á erosiones. Además, el dolor que produce es tole-rable y su acción suficiente, dado que el objeto del tratamiento es neutralizar la falsa membrana, de nin-guna manera destruirla.

Se empleará igualmente el agua fenicada (1/1000) en grandes irrigaciones bucofaringeas.

La importancia de estas irrigaciones es considerable, como quiera que completen los efectos de las pinceladas, debiendo repetirse cada dos horas con agua fenicada al 1/1000. Barren y limpian la mucosa, arrastrando las partículas de las falsas membranas, cuyo desprendi-miento ha favorecido el pincel.

Todas estas operaciones serán reglamentadas del modo siguiente:

Cada dos horas, irrigación bucofaringea con cerca de un litro de agua fenicada.

Tres veces por día en los casos sin importancia, cuatro ó cinco y una por la noche en los más graves,

toques sobre la superficie de la falsa membrana con un pincel mojado en glicerina fenicada.

Deberá evitarse que gotee el pincel, que se paseará apoyándole moderadamente sobre la región enferma. A pesar de estas precauciones, que exigen mayor cuida-do que gran destreza operatoria, la mucosa puede san-grar.

No se abusará del lavatorio bucal sino en los casos de haberse ensangrentado la mucosa, ó cuando se tema haber dejado en el fondo de la garganta demasiada glicerina fenicada.

En el intervalo hágase chupar pedazos de hielo al enfermo.

Practíquense vaporizaciones antisépticas, que se ob-tendrán colocando en la alcoba del paciente una cace-rola de cabida de cerca de 2 litros de agua sobre un hornillo de gas ó de petróleo, en la cual se verterá cada cinco ó seis horas dos cucharadas grandes de creosota ó de alcohol fenicado (40 por 100).

Examínense de cuando en cuando los orines para prevenir la intoxicación fénica.

Suspéndanse las vaporizaciones cuando los orines to-men una coloración negruzca ó verdosa, indicio de sa-turación fenicada del organismo.

Entre los numerosos medicamentos preconizados, dos particularmente deben tenerse en cuenta, el jugo de limón y el petróleo común, de los cuales se puede usar con ventaja á falta del ácido fénico ó mientras se pre-paren otros medicamentos.

Continúese el tratamiento, sea el que quiera, hasta la completa desaparición de las membranas. Persistiendo cierto tiempo el bacilo de la difteria en la boca, convie-ne después de la curación, y durante una quincena de

días, para evitar la reincidencia y el contagio de los alrededores, enjuagar la boca dos ó tres veces diariamente con una solución fenicada bastante débil (1/500).

II. TRATAMIENTO GENERAL.—Puede tener por objeto: aplicar una medicación específica ó instituir un tratamiento simplemente tónico.

1.º *Tratamiento específico.*—Behring ha demostrado que se podía procurar en el cobayo ó conejo de Indias, animal muy sensible al virus de la difteria, una inmunidad temporal inoculándole el caldo diftérico á la temperatura de 60 á 70° ó conteniendo cierta dosis de tricoloruro de iodo. Si se sacrifican estos animales y se recoge su suero para sembrar el bacilo de la difteria, se nota que éste se produce perfectamente, pero no las toxinas. Este suero inyectado en la piel curará ó por lo menos impedirá que sea mortal la difteria. En el hombre, tal vacuna parece también dar resultados favorables, pero el procedimiento es todavía demasiado nuevo para poderse pronunciar definitivamente sobre su valor real.

Entre los medicamentos internos recomendados, el percloruro de hierro, ya en solución, ya en poción, parece ser de cierta utilidad; podrá prescribirse del modo siguiente:

Percloruro de hierro	xx gotas.
Agua destilada.	125 gramos.
Jarabe de cortezas de naranjas amargas.	25 —

Se hará tomar cada dos horas, después de la irrigación, una cucharada grande de este preparado, en una taza de porcelana ó vaso. Después se tomará un poco de leche; abstenerse de las sustancias que encierran goma ó tanino, como el vino.

2.º *Tratamiento tónico.*—Alimentación abundante, líquida ó semilíquida, de débil consistencia; leche, crema, jugo de carne, miga de pan mojada en carne, purés de carne y huevos pasados por agua. Quinina, alcohol y café.

Al terminar el almuerzo y la comida deberá tomarse la mitad de la poción siguiente:

Infusión de café.	100 gramos.
Jarabe de goma.	30 —
Extracto débil de quina.	4 —
Coñac.	15 —

III. TRATAMIENTO DE LAS COMPLICACIONES.—Varía según la naturaleza de tales complicaciones.

IV. CONVALECENCIA.—Más tarde, durante la convalecencia, es necesario continuar las irrigaciones, ó, si la edad del enfermo lo permite, los gargarismos. La solución fenicada será en esta época al 1/500.

Gaucher.

Angina diftérica.—1.º Arrancar las falsas membranas.

2.º Limpiar los sitios enfermos con una mixtura antiséptica bastante fuerte.

3.º Lavar la cavidad bucofaringea con una solución antiséptica débil.

Estas operaciones, facilísimas en los adultos, presentan en el niño las mayores dificultades, pero con perseverancia se concluye por obtener buenos resultados.

1.º *Ablación de las falsas membranas.*—La ablación se hace con un alambre flexible ó rígido, dotado en una de sus extremidades de un trozo de algodón hidrófilo ó de muletón arrollado que se arrojará al fuego á seguida de haberse servido de él. Tan delicadamente

como sea posible se empleará este instrumento, evitando ensangrentar la mucosa.

2.º *Barnizado de las superficies enfermas con una mixtura antiséptica bastante fuerte.* — Empléese la siguiente mixtura, que es la de Soulez (de Romorantín) modificada:

Alcanfor.	20 gramos.
Aceite de ricino.	15 —
Alcohol á 90°.	10 —
Acido fénico cristalizado.	5 —
— tártrico.	1 —

que forma una solución perfectamente límpida, en la cual se impregnará un pincel de algodón, que se hará escurrir, un poco antes de servirse de él, para tocar las partes enfermas. Arrójese el pincel y repítase la operación una ó dos veces más con otro nuevo, llevándolo por todos los puntos enfermos y procurando hacer penetrar el líquido en las criptas amigdalinas.

Este procedimiento, aunque bastante doloroso, pasa por ser el mejor tópico empleado hasta el día.

3.º *Irrigaciones bucofaríngeas con una solución antiséptica febril.* — Semejantes irrigaciones, que se practican diez minutos después del barnizado, se hacen con una solución boricada (al 3 por 100), fenicada (al 1/1000) ó simplemente con agua hervida. Pueden emplearse para ellas el irrigador Eguisier ó un recipiente cualquiera suspendido á cierta altura y dotado por la parte inferior de un tubo terminado por una cánula de caucho endurecido. Para practicar la irrigación se colocará al niño con la cabeza inclinada sobre una cubeta, con la cánula entre los dientes. Es necesario hacer pasar cada vez cerca de un litro de líquido, aunque con ciertos intervalos de reposo.

Todas estas maniobras deben repetirse cada tres ó cuatro horas, según la rapidez con que se reproduzcan las falsas membranas. Durante la noche este lavatorio no se practicará más de una vez.

Semejante tratamiento da un 93 por 100 de curaciones, cuando la mortalidad ordinaria es de 60 por 100. Cura siempre las anginas más graves, impide con frecuencia la producción del crup secundario, disminuye el número de casos en que la muerte es producida por infecciones secundarias y, finalmente, rebaja la proporción de las parálisis consiguientes.

Pero si este tratamiento mejora en gran parte el pronóstico de la difteria en los niños de más de ocho y diez años, la misma mejora no puede asegurarse en los más jóvenes, cosa que obedece á que en los últimos ciertas manifestaciones diftéricas (crup ó broncopneumonía) no son accesibles á un tratamiento local. Sin embargo, hasta en los niños pequeños conservará una parte de su valor siempre que se pueda intervenir á tiempo, en el período de la angina.

Al ácido fénico, considerado como uno de los antisépticos más eficaces contra el bacilo de la difteria, se ha tratado de asociar otras sustancias, y entre ellas el sulforricinato de sosa, en la proporción siguiente:

Acido fénico.	20 gramos.
Sulforricinato de sosa.	80 —

Esta mezcla, conservando al ácido fénico todo su valor antiséptico, se pretende que le despoja de su causticidad, cosa que no se halla perfectamente demostrada. Sea lo que quiera, dará excelentes resultados. Debe anotarse una particularidad: no ha de emplearse sino después de haber hecho las irrigaciones bucofaríngeas.

A. Chauffard.

Anginas agudas.—I. TRATAMIENTO LOCAL.—El tratamiento antiséptico de las anginas agudas tiene por base los lavatorios frecuentes de la garganta con antisépticos, ya por gargarismos en los adultos, ya por medio de una jeringuilla cuando se trata de enfermos demasiado jóvenes para saber gargarizar.

Estos lavatorios deben ser repetidos con frecuencia; por lo menos cada dos ó tres horas.

En los niños es de rigor hacer uso de soluciones bastante débiles.

Podrán emplearse desde luego con base de bórax, de naftol (25 centigramos por litro) ó de fenol ($\frac{1}{2}$ ó 1 por 100):

N.º 1. Agua destilada.	1 litro.
Naftol β	25 centigramos.
N.º 2 Agua destilada.	200 gramos.
Acido fénico	1 á 2 —

Siendo los niños sumamente susceptibles al ácido fénico, este medicamento deberá reservarse para la difteria.

Se pueden también emplear soluciones calientes de ácido bórico saturadas ó sobresaturadas. Háganse disolver 120 gramos de ácido bórico en un litro de agua, á condición de añadir en caliente 1,50 gramos de magnesia por cada 10 gramos de ácido bórico.

Se puede utilizar igualmente una solución templada de hidrato de cloral al 1 por 200.

Cuando existan falsas membranas, será preciso emplear para arrancarlas unas pinzas dotadas de un clavito de algodón en rama. Después de haberlas arrancado, procediendo con cierta precaución; se hará una aplica-

ción del mismo algodón seco sobre la mucosa, y luego de algodón en rama mojado en un antiséptico, que podrá ser el naftol alcanforado, muy doloroso pero muy eficaz, ó el fenol sulfuricinado, que también es muy útil. Estas operaciones deberán hacerse con sumo cuidado para no hacer sangrar la mucosa, en cuyo caso se crearían vías de absorción para las toxinas.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Como la angina se presenta acompañada comúnmente de desórdenes digestivos, es necesario asociar al tratamiento local la antisepsia intestinal.

Desen, por ejemplo, 2 á 3 gramos de naftol al día, pues bajo su influencia la angina podrá abortar. Se puede también administrar el salol (4 á 5 gramos). En crecidas dosis este medicamento calma el dolor local, disminuye la fiebre, ataja la angina, pues el salol se desdobra en fenol que obra como antiséptico. El solo inconveniente del salol en dosis elevadas es ennegrecer los orines. Es necesario por tanto vigilarlos, aunque si se cesa en la medicación ó se disminuye la dosis los orines vuelven á tomar su color fisiológico.

En fin, si los síntomas son agudos, se podrán añadir á estos medios fundamentales los antiflogísticos (sanguijuelas detrás de las orejas), y también con el mismo objeto hielo para chupar ó para ser colocado en un aparato al rededor del cuello.

Burlureaux.

Angina escarlatinosa.—Siendo la angina escarlatinosa una grave complicación de la escarlatina, es necesario vigilarla muy cuidadosamente.

Hágase gargarizar al enfermo todas las horas, aun-

que tenga que despertarse de noche para ello, y sobre todo obliguesele á hacer dos ó tres veces por día irrigaciones antisépticas en la garganta.

Para practicar estas irrigaciones se levantará el enfermo, cualquiera que sea la gravedad de su estado, si bien tomando todas las precauciones necesarias.

MANUAL OPERATORIO.—Es necesario ante todo buena luz; un ayudante, con un irrigador, se colocará á la izquierda y un poco detrás del enfermo. El médico hará abrir la boca al paciente, y le obligará á bajar la lengua valiéndose de una cuchara que apoyará fuertemente.

Después, teniendo en la mano izquierda ésta y en la derecha la cánula del irrigador, apuntará á las falsas membranas, contra las cuales dirigirá un chorro oblicuo y poderoso. El chorro, dando vueltas en la parte posterior de la garganta, arranca las falsas membranas mejor que cualquier pincel ó escobillón.

Un litro de líquido caliente más ó menos antiséptico será necesario cada vez. Para evitar que el enfermo se ahogue, se suspenderá la irrigación tan pronto como parezca incómodo, dejándole respirar y escupir. Se repetirá esta operación siete ú ocho veces hasta hacer pasar el litro de agua. Las dos ó tres primeras operaciones son bastante molestas, pero después los pacientes experimentan tal alivio que no tardan en aceptar y hasta pedir la irrigación.

En los casos graves, á continuación de ésta, recomiéndanse los toques con un líquido antiséptico.

Usar el percloruro de hierro ó la solución de ácido fénico y glicerina al 1/10.

Podrá asimismo emplearse una solución de resorcina, el colutorio de Gaucher, etc.

Variot.

Angina diftérica. — I. TRATAMIENTO LOCAL. —

La enfermedad es desde luego local, y como tal debe ser tratada, cualquiera que haya sido el germen de producción.

El tratamiento será más eficaz cuanto más pronto sea empleado.

Como el método antiséptico no ofrece peligros de ningún género no hay dificultad en aplicarlo, hasta en el caso en que el diagnóstico de difteria no se haya formulado de una manera absolutamente positiva. Toda angina sospechosa podrá y deberá ser tratada como diftérica.

El tratamiento consistirá esencialmente en la limpieza de la garganta por medio de un pincel algo duro, ó mejor de un escobilloncito de algodón hidrófilo fijo á la extremidad de unas pinzas ó de un mango de madera. El pincel, ya impregnado en una mixtura antiséptica poderosa (glicerina fenicada al 1/10 si se quiere), será frotado suavemente por las membranas para separarlas. Se arrancará de esta suerte la mayor cantidad posible del exudado; pero es preciso advertir que hay membranas adheridas con tal fuerza que no será posible separarlas, dado que con una fricción vigorosa se correría el peligro de excoriar la mucosa y ensangrentarla.

Es preferible esperar que estas membranas se reblandezcan por sí mismas, pues tarde ó temprano serán arrastradas por el pincel. A la par que se vayan arrancando las membranas con el escobillón de algodón hidrófilo, la superficie por ellas ocupada se irá barnizando con la solución antiséptica:

Glicerina.	60 gramos.
Acido fénico.	4 —
— bórico.	8 —

repetida durante todas las horas del día y cada hora y media por la noche como medio, si no de impedir, al menos de retardar las fermentaciones pútridas.

Inmediatamente después de la limpieza de la faringe, una irrigación con 1 litro de solución antiséptica débil (ácido bórico á 1 ó 2 por 100) está indicada:

Agua hervida.	1000 gramos.
Acido bórico.	10 —
— fénico.	2 —
Glicerina.	c. s.

El irrigador sistema Eguisier, dotado de una larga cánula de caucho, está muy recomendado para este caso. Tanto el limpiado de la garganta como la irrigación serán repetidos cada dos horas por lo menos durante la noche y el día, debiendo advertirse que doble número de irrigaciones sólo darían un resultado más beneficioso.

Estas operaciones, tan frecuentes como molestas para el niño y el médico, deben ser continuadas rigurosamente mientras las membranas no dejen de reproducirse. Es una lucha de todos los instantes.

Cuanto á la sustancia antiséptica que deberá elegirse para impregnar los pinceles ó escobillones que sirven para la limpieza de la garganta, puede asegurarse que no se posee ningún remedio específico contra la difteria, si bien todos los tópicos antisépticos son útiles, con tal de que la faringe se haya limpiado lo más perfectamente posible y las irrigaciones muy abundantes se sigan muy de cerca las unas á las otras.

La gran dificultad consiste, no en escoger el tópico local entre la clase numerosa de medicamentos antisépticos ó disolventes, sino en aplicarlo como es debido. En lo que toca al líquido destinado á las irrigaciones detergentes, debe estar compuesto de tal manera que no sea irritante para la mucosa bucal y la sustancia antiséptica disuelta no sea tóxica, pues con los niños de corta edad se corre siempre el peligro de que absorban alguna parte del líquido inyectado.

II. TRATAMIENTO GENERAL Y RÉGIMEN.—Durante todo el tiempo de la evolución diftérica, las fuerzas del enfermo se sostendrán por medio de la medicación tónica. De hora en hora se le propinará una cucharada grande de:

Agua destilada.	100 gramos.
Extracto débil de quina.	4 —
Coñac.	30 —
Jarabe de cáscaras de naranjas amargas.	50 —

Los médicos deberán unir sus esfuerzos á los de las madres para hacer aceptar los alimentos más sustanciosos.

III. TRATAMIENTO HIGIÉNICO.—Como auxiliares del tratamiento local, los vapores fenicados.

Después de haber hecho quitar las colgaduras de la alcoba donde se encuentre el pequeño diftérico, se hará evaporar 1 gramo de ácido fénico disuelto en agua por cada metro cúbico de capacidad que tenga la habitación.

Es siempre necesario que la atmósfera se halle fuertemente saturada de vapor de agua, hasta el punto de notarse en los vidrios y cristales del departamento. Los orines deberán ser examinados para evitar la intoxicación fénica.

Capitán.

Angina vulgar ó simple dolor de garganta.

—I. TRATAMIENTO LOCAL.—A la menor señal de incomodidad en la deglución acompañada de enrojecimiento de las amígdalas y de la faringe, hasta cuando la hinchazón sea muy pequeña, es necesario lavar con frecuencia la región inflamada. Los gargarismos calientes, ora con agua salada, ora con agua y vinagre ó limón, constituyen remedios que no por ser caseros serán menos útiles, sobre todo teniendo en cuenta que pueden ser aplicados desde los primeros síntomas por tenerlos á mano todo el mundo.

Quando haya agua boricada en saturación, será lo mejor emplearla, con preferencia caliente. Si el dolor es grande, se podrá rebajar el agua boricada con parte igual de agua de malvavisco ó bien con agua hervida, en la cual se habrá hecho cocer una cabeza de adormideras, agregando algunas gotas de láudano ó clorhidrato de cocaína á razón de 3 ó 4 centigramos por copa.

El clorato de potasa puede ser también muy útil empleado en pequeña dosis (dos polvitos por copa de agua boricada). Las pastillas ó las preparaciones comprimidas de clorato de potasa puro ó mezclado al bórax con 1 miligramo de clorhidrato de cocaína por pastilla pueden también emplearse con utilidad.

Si la angina es más intensa, si la hinchazón es más marcada, se podrá usar con ventaja la solución bórica fuerte preparada del modo siguiente, según la fórmula de Mr. Puaux:

Acido bórico.	100 gramos.
Carbonato de magnesia.	15 —
Agua.	1 litro.

Se puede igualmente emplear una solución fenicada al 1 ó 2 por 100.

Al mismo tiempo que cuida la enfermedad el médico, tratará de formar su diagnóstico, procurando averiguar si se trata de un simple dolor de garganta *à frigore* ó gripal, de una angina reumática, escarlatinosa, ó de una exacerbación de angina crónica, etc.

II. TRATAMIENTO GENERAL.—Una purga ligera es conveniente. Si la angina fuera un poco intensa y la hinchazón muy marcada, prescribese el salol y fórmulase:

Salol. 50 centigramos.

Para 1 sello; se toman 2 ó 3 por día en las comidas. Si hubiese fiebre, cefalea ó dolores sordos, prescribese, según el caso, la quinina ó la antipirina. Se pueden reunir ambas, hasta con ventaja, según fórmula:

Sulfato de quinina.	15 centigramos.
Antipirina.	50 —

Para 1 sello; á tomar 2 ó 3 diarios.

APOPLEJÍA PULMONAR

Duguet.

Las indicaciones terapéuticas dependen de la naturaleza de las causas que produjeron la hemorragia pulmonar.

¿Es activa? Empléense de seguida grandes sangrias é inmediatamente después recúrrase al opio. El tártaro estibiado en crecidas dosis también suele usarse.

Si la hemorragia se produce durante el curso de una enfermedad general y grave, se recurrirá á los estimulantes, astringentes y revulsivos.